

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140181543 Fecha: 26-06-2025 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Formato	Formato gestión de credenciales de acceso y novedades	EGTI-FM-30	EGTI-FM-30	6	7		X	

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
En cumplimiento de los requisitos establecidos para el control de acceso al centro de cómputo y con el fin de fortalecer los mecanismos de seguridad lógica y física, se identifica la necesidad de actualizar el formato GSIT-FM-010-V2 - Gestión de Credenciales de Acceso y Novedades, a fin de incluir una nueva casilla que permita registrar la autorización de acceso mediante sistema biométrico al Data Center. Esta actualización se fundamenta en las siguientes razones: Fortalecimiento del control de accesos: La implementación del sistema biométrico como herramienta de validación de ingreso restringido al centro de cómputo requiere que el formato contemple explícitamente esta opción, de manera que se garantice trazabilidad, autorización previa y validación del acceso. Alineación con el procedimiento operativo: El proceso vigente establece que todo ingreso al Data Center debe estar previamente autorizado por el Líder de Infraestructura y controlado por los Analistas de Mesa de Ayuda. Incorporar la opción de "Acceso Biométrico" en el formato permitirá estandarizar y documentar formalmente esta autorización dentro del procedimiento de depuración y asignación de credenciales. Prevención de accesos no autorizados: Ante posibles desviaciones como ingresos indebidos al centro de cómputo, el nuevo campo facilitará la verificación de si el acceso biométrico fue autorizado y permitirá iniciar las investigaciones correspondientes de manera oportuna, apoyadas por evidencia documental y de videovigilancia. Mejora continua y auditoría del SGSI: La trazabilidad y documentación del acceso biométrico representa un criterio de mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), permitiendo a su vez atender hallazgos o requerimientos de auditorías internas y externas. Relación con terceros y contratistas: Dado que también se contempla el ingreso de personal externo autorizado por terceros o proveedores, el nuevo campo permite identificar de manera clara si estos cuentan con habilitación para el uso del sistema biométrico, facilitando la validación y la gestión de novedades ante irregularidades.

AVALA: LÍDER DE PROCESO (Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: (Colaborador del proceso en compañía del enlace)	ACOMPANIAMIENTO: ASESOR OAP (Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)
Nombre: José Gabriel Guerra Almendrales	Nombre: Carlos Abel Bastidas Cubillos	Nombre: Diego Israel Castillo Porras
Cargo: Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista

El documento será radicado y firmado en el SGDEA Orfeo	Formato SGDEA Orfeo		RESPONSABLE DE REVISIÓN GDOC Fredy Eliecer Velásquez Amortegui DESIGNADO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
	SI ☐	NO ☒	
	OBSERVACIONES:		

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		RESPONSABLE DE APROBACIÓN Edgar Alonso Forero Castro JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	SI ☒	NO ☐	
	OBSERVACIONES:		

	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140181543 Fecha: 26-06-2025 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

Documento 20251140181543 firmado electrónicamente por:	
JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES	Jefe de Oficina (E) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN jose.guerra@umv.gov.co Fecha firma: 27-06-2025 13:23:43
CARLOS ABEL BASTIDAS CUBILLOS	Contratista OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN carlos.bastidas@umv.gov.co Fecha firma: 27-06-2025 10:59:16
EDGAR ALONSO FORERO CASTRO	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 01-07-2025 17:14:16
DIEGO ISRAEL CASTILLO PORRAS	Contratista OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN diego.castillo@umv.gov.co Fecha firma: 29-06-2025 17:12:18
Proyectó:	JOSE HUGO LEON ESCOBAR - Contratista - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - jose.leon@umv.gov.co
 6891089743c5b1a8e0004cb8724ea101d257ea10119bc6e38a9c21fe53048477 Codigo de Verificación CV: a65b7 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	